

HECHO ESENCIAL
HIPERMARC S.A.
Inscrita en el Registro de Valores N°447

Santiago, 19 de junio de 2026

Señor(a)
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Hecho Esencial – Citación a Junta
Extraordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de la Compañía **HIPERMARC S.A.** (la "Sociedad), y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30, comunicamos a Usted como Hecho Esencial lo siguiente:

Que el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 18 de junio de 2026, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de julio de 2026 a las diez horas, en las oficinas sociales ubicadas en calle Amunátegui 178 Piso 6, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Ampliación del objeto social de la Sociedad a las siguientes actividades: (i) venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos;
2. Modificar en consecuencia los Estatutos a fin de ampliar el objeto social.

Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario La Nación electrónico los días 23, 24 y 25 de junio de este año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NIBALDO SEPULVEDA MOJER
Gerente General
HIPERMARC S.A.